

**ACUERDO POR EL QUE SE NOTIFICA LA PARTICIPACIÓN DEL SUTERM A LA JORNADA DE ACOMPAÑAMIENTO DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS DEL INAI.**

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2021

Visto para aprobar **LA PARTICIPACIÓN DEL SUTERM A LA JORNADA DE ACOMPAÑAMIENTO DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS DEL INAI.** se procede a emitir el presente acuerdo con base en los siguientes: -----

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** Que el Comité de Transparencia es competente para conocer y resolver del procedimiento de acceso a la información de este Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), de conformidad con los artículos 43, 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

**SEGUNDO.-** Que con fecha 11 de noviembre de 2021 el INAI mediante oficio **INAI/SAI/DGEALSUPFM/1354/2021** el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) realizó invitación al Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de

"Por la Transformación de México"

la República Mexicana para participar a compartir experiencias y buenas prácticas derivado de que este sujeto obligado obtuvo el CIENTO POR CIENTO (100%) del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia, en las obligaciones de transparencia previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para lo cual se le manifestó que el testimonio puede ser otorgado por el Titular de la Unidad de Transparencia y/o a el Secretario General de la organización.-----

-----  
**TERCERO.-** Que dada la importancia a la invitación realizada por el Organismo Garante (INAI) para exponer su testimonio acerca de los retos y aciertos que han tenido esta organización sindical para lograr el cumplimiento total de la publicación de sus obligaciones de transparencia durante el ejercicio 2021, es conveniente la participación del SUTERM --

-----  
Que derivado de lo anterior, este H. Comité de Transparencia, tiene a bien emitir el siguiente:-----

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Este H. Comité de Transparencia notifica **LA PARTICIPACIÓN DEL SUTERM A LA JORNADA DE ACOMPAÑAMIENTO DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS DEL INAI**, misma que se dará en los términos que establezca este Instituto -----

-----  
"Por la Transformación de México"

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Unidad de Transparencia del SUTERM, para que en breve informe al INAI nuestra participación para que se intercambien experiencias y buenas prácticas con aquellos sujetos obligados que no lograron el 100% de cumplimiento. - - - - -


-----  
Así lo acuerdan y firman los integrantes del H. Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, el día de su fecha. - - - - -

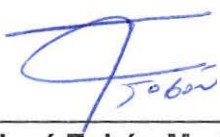
-----**CONSTE**-----  
-----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ELECTRICISTAS  
DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

**ATENTAMENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**Mario Ernesto González Núñez**  
Presidente del Comité de Transparencia

  
\_\_\_\_\_  
**Alfredo Molina Cotarelo**  
Integrante del Comité de Transparencia

  
\_\_\_\_\_  
**José Tobón Martínez**  
Integrante del Comité de Transparencia

----- "Por la Transformación de México" -----